

**EXÁMENES EXTRAORDINARIOS EA PERÍODO 2020-2**  
**NIVEL LICENCIATURA Y TÉCNICO (16-30 junio)**

Amables coordinadores:

Hago de su conocimiento la programación de los exámenes extraordinarios del periodo 2020-2, recordando que es del plan de estudios del 2003, el plan aprobado en el 2015 y del nivel técnico.

Algunos lineamientos generales para su aplicación que se recomienda son los siguiente:

1.- En caso de contar con un aula virtual del módulo que se aplicará, se sugiere elaborar en la misma plataforma el extraordinario. Únicamente estar a la espera de saber cuántos inscritos tienen para poderlos registrar, esto se puede solicitar con la Mtra. Norma Ivette (Jefa de sección académica de atención a alumnos). Las fechas de inscripción son el 11 y 12 de junio.

2.- Para los que son teórico-práctico, se sugirió ser en esta única ocasión de dos horas teóricas y dos prácticas. Recomendando en la parte práctica elaborar una reunión por Zoom para aplicar un examen oral (Ejemplo: Con casos clínicos) o en su defecto alguna otra actividad que tengan planeada para cumplir con este rubro, no olvidando la elaboración previa de la rúbrica de evaluación para poder ser cuantificable.

3.- En cualquiera de los casos anteriores, se sugiere una retroalimentación al final del examen mediante una sesión de Zoom para la entrega de las evaluaciones (con todos los sinodales presentes), se recomienda grabar la sesión para evitar imprevistos con los estudiantes en caso de tener inconformidad con sus evaluaciones y ustedes puedan sustentar su imparcialidad en la misma.

4.- En caso de no contar con ningún aula virtual para su aplicación, se pueden comunicar con la Mtra. Claudia (coordinadora de las aulas virtuales), quien nos apoyará en la gestión de un aula virtual general para aquellos que no cuentan con una y los apoyará a subir sus exámenes (quienes aún se les dificulte) para gestionarlos en tiempo y forma. Dejo su número de contacto para que se comuniquen lo antes posible con ellas si es el caso (5534173792).

5.- Las actas de los extraordinarios se podrán calificar desde el 17 de junio al 3 de agosto, recomendando calificar el mismo día de su aplicación de ser necesario para evitar futuras complicaciones.

Sin otro particular, agradecemos su compromiso y participación en los mismos, esperando se encuentren bien de salud.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Los Reyes Iztacala a 1 de junio de 2020.

Mtro. Erick Alberto Ramírez Alvarado

Jefe de Sección académica de atención a profesores